



RESOLUCIÓN No 400 · 36 - 19 - 2262

06 DIC 2019

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

*La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia
CORPORINOQUIA,*

*En usos de las facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo 004 de
2016, y,*

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 200.3.2.18.010 del 21 de noviembre de 2018, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019.

Que mediante Resolución No 400.36-18-1959 del 5 de diciembre de 2018, la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2019.

Que según el artículo 41 del Acuerdo No. 1100-2-02-16- 004 de 2016, "MODIFICACIONES AL DETALLE DEL GASTO. Consistente en realizar traslados presupuestales disminuyendo (Contra Crédito) el monto de una apropiación para aumentar (Créditos) la de otra, en la misma cuantía, para lo cual se deberá acompañar de la respectiva justificación.

Que según el párrafo 1° del artículo 41 del Acuerdo 004 de 2016, "Cuando se requiera hacer traslados en el presupuesto, se debe contar previamente con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces de las apropiaciones objeto de contra crédito, las cuales serán aprobados mediante resolución expedida por el Director de la Corporación siempre y cuando éstos se realicen dentro de cada sección de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión; cuando se requiera hacer traslados de una sección a otra, se hará mediante acuerdo aprobado por el Consejo Directivo".

Que la subdirección Administrativa y Financiera, mediante memorando No.400.19-02089 del 06 de diciembre de 2019, solicita efectuar un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento, los cuales son necesarios para garantizar el cumplimiento funcional de la entidad para lo que resta de la presente vigencia fiscal, según memorando que se adjunta.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la presente vigencia fiscal.

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un *Mejor Ambiente*

Sede Principal: Bogotá, Cra. 25 No. 18 - 81, Tel. (5) 639 65 68 Telefax (5) 632 26 26
Sede Arica: Cra. 25 No. 18 - 06, Tel. (7) 880 20 26 Telefax (7) 880 9333
Sede La Primavera: Cra. 4 No. 9 - 72, Cel. 313 283 8233 - 310 883 8888
Unidad Ambiental Casqueo: Cra. 4 No. 5 - 21, Tel. (1) 848 0706
✉ director@corporinoquia.gov.co ✉ controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co



400.36-19-2262

06 DIC 2019

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Modifíquese el Presupuesto gastos de funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:

**CONTRACREDITAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		45,927,383.00
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4	Prima Técnica		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4 2	Prima Técnica No Salarial		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4 2 1	Prima Técnica No Salarial	21	18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO		27,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2	ADMINISTRADOS POR EL SECTOR PUBLICO		27,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2 2	Fondo Nacional del Ahorro		27,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2 2 1	Fondo Nacional del Ahorro	21	27,927,383.00

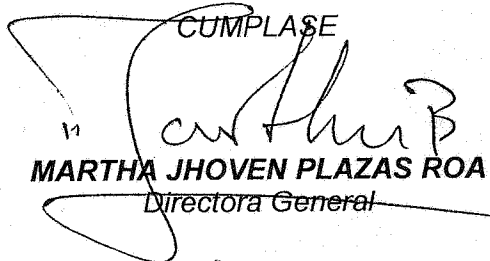
**ACREDITAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		45,927,383.00
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		30,927,383.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		30,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		30,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 2 11	Honorarios		30,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 2 11 1	Honorarios	21	30,927,383.00
3229 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0	GASTOS GENERALES		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4	ADQUISICION DE SERVICIOS		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 6	Comunicaciones y Transporte		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 6 1	Comunicación y Transporte	21	15,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

CUMPLASE



MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA
Directora General

Proyectó: Nelsy Barón Silva/ Profesional Área de Presupuesto
 Revisó: Mauren Carlina Navarro Sanchez / Subd. Adtva y Financiera
 V.Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez / Jefe Oficina Jurídica

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un Mejor Ambiente

Sede Principal: Yopal, Cr. 23 No. 18-31 Tel: (800) 80 88 88 Telefax: (800) 20 25
 Sede Bucaramanga: Cr. 29 No. 10-419 Tel: (57) 885 20 28 Telefax: (7) 855 10 30
 Sede La Princesa: Cr. 4 No. 9-72 Cel: 313 283 8233 310 885 10 30
 Unidad Ambiental: Bogotá: Cr. 4 No. 5-21 Tel: (1) 844 0195
 ✉ correo@corporinoquia.gov.co ✉ correo@corpinoquia.gov.co
 www.corporinoquia.gov.co

Yopal,

400.19.2089

06 DIC. 2019

PARA:

NELSY BARON
Profesional Presupuesto

DE:

MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO:

Traslado presupuestal

De manera atenta, me permito solicitar los siguientes traslados presupuestales, los cuales son necesarios para garantizar el cumplimiento funcional de la entidad para lo que resta de la presente vigencia fiscal así:

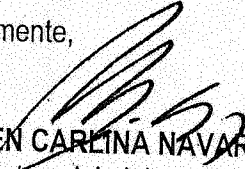
CONTRACREDITOS

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		45,927.383.00
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4	Prima Técnica		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4 2	Prima Técnica No Salarial		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4 2 1	Prima Técnica No Salarial		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	21	27.927.383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2	ADMINISTRADOS POR EL SECTOR PUBLICO		27.927.383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2 2	Fondo Nacional del Ahorro		27.927.383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2 2 1	Fondo Nacional del Ahorro	21	27.927.383.00

CREDITOS

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		45,927.383.00
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		30.927.383.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		30.927.383.00
3229 - 1 - 1 0 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		30.927.383.00
3229 - 1 - 1 0 2 11	Honorarios		30.927.383.00
3229 - 1 - 1 0 2 11 1	Honorarios	21	30.927.383.00
3229 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0	GASTOS GENERALES		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4	ADQUISICION DE SERVICIOS		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 6	Comunicaciones y Transporte		15,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 6 1	Comunicacion y Transporte	21	15,000,000.00

Cordialmente,


MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
Proyectó: GBPC, Profesional Contratado

Yopal
Dic 06/19

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un *Mejor Ambiente*

Corporinoquia Yopal - Calle 111 No. 10 - Yopal - Boyacá
Ambiente Armónico - Correo: 0900000 - Teléfono: 01601 4000000
Calle La Primavera - 111 Calle 111 - 111 Calle 111 - Yopal - Boyacá
United Ambiental Compromiso - Calle 111 No. 10 - Yopal - Boyacá
 Cero Tolerancia por el Medio Ambiente Cero Tolerancia por el Medio Ambiente

2262 → 06/12/19

LA PROFESIONAL DEL AREA DE PRESUPUESTO, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DE LA ORINOQUÍA CORPORINOQUIA

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la vigencia fiscal 2019, existe apropiación libre de cualquier afectación así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	
3229 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		45,927,383.00
3229 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0	GASTOS DE PERSONAL		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4	Prima Técnica		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4 2	Prima Técnica No Salarial		18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 1 4 2 1	Prima Técnica No Salarial	21	18,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO		27,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2	ADMINISTRADOS POR EL SECTOR PUBLICO		27,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2 2	Fondo Nacional del Ahorro		27,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 5 2 2 1	Fondo Nacional del Ahorro	21	27,927,383.00

La presente certificación se expide en Yopal, a los 06 días del mes de diciembre de 2019.

Nelsy Barón Silva
NELSY BARON SILVA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA

Ppto.



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N°31

NIT: 832000283

VIGENCIA 2019

Fecha de Modificacion: 06/12/2019

APROBADA

Fecha Aprobacion: 06/12/2019

Documento Soporte 2162

Observaciones: RESOLUCION No. 400.36.19-2162 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2019

Rubro Presupuestal	Objeto del gasto	Creditos	Contra Creditos
--------------------	------------------	----------	-----------------

Crédito por Traslado Presupuestal

3229 - 1 - 2 0 4 6 1 - 21	Comunicacion y Transporte	\$15,000,000.00	\$0.00
3229 - 1 - 1 0 2 1 1 1 - 21	Honorarios	\$30,927,383.00	\$0.00

Contracrédito por Traslado Presupuestal

3229 - 1 - 1 0 5 2 2 1 - 21	Fondo Nacional del Ahorro	\$0.00	\$27,927,383.00
3229 - 1 - 1 0 1 4 2 1 - 21	Prima Tecnica No Salarial	\$0.00	\$18,000,000.00

Totales: \$45,927,383.00 \$45,927,383.00



NELSY BARON SILVA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Contab. 18 DIC. 2019
 T. Humana Elizabeth Barona 18-12-19
 R. Fisicos [Signature]
 Tesoreria 18 DIC 2019 10:29 Blanca L